

CHILE - Religión, política y elecciones

Pablo Valenzuela, El Mostrador

Viernes 15 de septiembre de 2017, puesto en línea por [Claudia Casal](#)

15 de septiembre de 2017 - [El Mostrador](#) - La religión es un fenómeno social y la experiencia espiritual es profundamente personal. Mezclar livianamente aspectos eclesiásticos con cuestiones de orden civil o político puede llevar a que se reabran debates que en muchos casos se han cerrado y que han permitido avances significativos tanto para la libertad del ejercicio religioso como para el laicismo de las instituciones estatales. A dios lo que es de dios y al César lo que es del César.

Históricamente la religión ha sido parte de conflictos con el poder político por la promoción de agendas que van en contra de los postulados religiosos. En Chile estos conflictos incluso han llevado al deterioro de relaciones formales entre el Estado y la Santa Sede, en el caso de la Iglesia católica. Por ejemplo, en la historiografía chilena se conoce como “la cuestión del sacristán” el problema entre los tribunales civiles y esta en relación con la remoción de un sacristán de la catedral de Santiago. Las consecuencias de este hecho marcaron la división entre los conservadores ultramontanos (más apegados a la Iglesia católica) y los monttvaristas, de corte más liberal, y se transforma en el primer clivaje político en torno a la religión.

El rol en el nombramiento de los obispos y especialmente lo ocurrido en 1878 a la muerte del arzobispo de Santiago, distanciaron aún más la relación entre el Estado de Chile y la Iglesia católica. En 1883 las relaciones diplomáticas entre Chile y el Vaticano fueron suspendidas y se promovieron las leyes laicas (matrimonio y registro civil, cementerios laicos), que redujeron el espacio eclesiástico en la sociedad civil. El culmen de esta brecha es, por cierto, la separación entre la Iglesia católica y el Estado, consagrado a partir de la Constitución de 1925 [1].

Paralelamente, la Iglesia católica vivió su propio proceso de puesta al día. Las encíclicas Rerum Novarum (S.S. León XIII, 1891) y Quadragesimo Anno (S.S. Pío XI, 1931) empiezan a marcar la ruta de la doctrina social de la Iglesia católica. De esta doctrina se desprenden grupos de acción política socialcristiana en Chile y, más tarde, partidos de raíz socialcristiana. Los católicos chilenos no estuvieron ajenos a este proceso de creciente sensibilidad con los problemas sociales que les llevaron a tener problemas no menores con la jerarquía.

En 1933, por ejemplo, el obispo de Concepción buscó obligar a los jóvenes de Acción Católica a afiliarse al partido Conservador. Ante este conflicto, sacerdotes y laicos recurrieron al Vaticano para que resolviera la disputa generada. Grande fue la sorpresa para la jerarquía chilena cuando el en ese entonces secretario de Estado del Vaticano, Eugenio Pacelli –que en 1939 se transformaría en S.S. Pío XII– señaló en un comunicado que ningún católico estaba obligado a militar en algún partido político y podría votar por el candidato que quisiese (Territorio Abierto, 2017).

Esta doctrina instaurada por el cardenal Pacelli lleva ciertamente a preguntarse sobre la forma en la que se pueden establecer los límites entre el rol de la Iglesia católica (y, en un sentido más general, de las religiones) en asuntos ya no relacionados solo con el funcionamiento del Estado sino también respecto del ejercicio del poder público y de la política. La Iglesia católica desde 1891 no ha renunciado a su rol social, pero tampoco ha podido negar un proceso creciente de secularización de las instituciones públicas en gran parte del mundo y de pluralismo religioso que ha obligado a plantearse, desde las propias estructuras eclesiásticas, la pregunta acerca del rol que ella juega en la sociedad y de su relación tanto con el Estado (como imagen de la sociedad jurídicamente organizada) como con otras religiones cristianas y no cristianas.

Algunas respuestas a estas dudas aparecen en los textos del Concilio Vaticano II y han sido profundizadas por el rol de los Papas que han asumido el liderazgo católico en la etapa posconciliar.

El comportamiento electoral sobre la base de instrucciones religiosas y, por lo tanto, la influencia que el voto religioso pueda tener en las elecciones posee un alcance más bien limitado. Las comunidades evangélicas resultan bastante más heterogéneas de lo que parecen ser, existiendo multiplicidad de denominaciones en las que no existe una doctrina centralizada respecto a cómo entender el Evangelio. La Iglesia católica, se dirá, no hace política partidista, pero sí ha buscado marcar un profundo rol social, especialmente en la preferencia por los más pobres, por los marginados y por los que sufren, aspecto que ha subrayado en muchos de sus discursos y acciones el actual Papa, Francisco. En Chile, sin ir más lejos, la Vicaría de la Solidaridad se transformó en un puntal elemental de la defensa de los derechos humanos durante la dictadura de Pinochet.

El reciente incidente en el servicio de Acción de Gracias organizado en la Catedral Evangélica de Santiago ha vuelto a poner en el debate público el tema del rol de las religiones en la vida pública. Sectores integristas católicos y evangélicos han intervenido en el debate público, poniendo un marcado acento en el debate valórico relacionado con la moral sexual. Sin embargo, no dan el mismo énfasis sobre otras ofensas morales tan o más significativas para la doctrina cristiana, como la desigualdad social, la pobreza de algunos sectores de la sociedad y el daño al medioambiente producido por un sistema de acumulación que no considera los límites de la naturaleza y que está llevando a profundizar las brechas entre los más ricos y los más pobres [2].

Líderes políticos de reconocida adscripción católica han reconocido los límites de su fe en la definición de las normas civiles. Adolfo Suárez, en España; Pierre Trudeau, en Canadá; Aldo Moro, en Italia, impulsaron o sostuvieron agendas valóricas progresistas, sin por ello renunciar a su fe, más aún, sentaron los límites de lo religioso en la definición de las políticas públicas y de la estrategia política.

Esta secularización de las instituciones tampoco ha impedido que órdenes religiosas o denominaciones protestantes realicen (y profundicen) una labor social de encomiable valor en cárceles, poblaciones, hogares de ancianos, hospitales y hogares de menores. Por el contrario, sin un involucramiento permanente en la actividad política cotidiana, los religiosos tienen más libertad para dedicarse a esa labor social. El Hogar de Cristo en Chile es solo un ejemplo, entre muchos, de esta labor.

La iglesia, cualquiera que sea, no necesita llegar a ser un partido político (sin perjuicio de que existan partidos o corrientes políticas que recojan alguna doctrina eclesial) para cumplir ese rol. No son pocos los lugares, especialmente en poblaciones, donde las parroquias católicas o los templos evangélicos constituyen núcleos de encuentro social con todos los beneficios que eso genera en el fortalecimiento del tejido social, de la confianza interpersonal y de la comunidad.

Religiones y elecciones

Un tema que periódicamente se discute también en torno a la religión es el comportamiento del voto evangélico. La literatura acerca de comportamiento electoral reconoce que la religión, en tanto espacio de socialización de los ciudadanos, puede convertirse en un determinante del voto en el largo plazo. Aunque esa misma literatura reconoce también la existencia de otros determinantes de corto plazo. El elector, puesto en la disyuntiva, ¿votará por aquel candidato que le señale el pastor de su iglesia o lo hará por aquel que él considere que mejorará sus condiciones de trabajo? Es difícil ponderar sin estudios detallados qué factor pesa más a la hora de definir el voto.

Adicionalmente, contrario a los que esgrimen este comportamiento cuasi monolítico que tendría el voto del llamado “mundo evangélico”, se puede argumentar que, pese a que los evangélicos son cerca del 18% de la población –de acuerdo a la encuesta bicentenario de la UC de 2016–, los candidatos más integristas y conservadores no obtienen ventajas equivalentes en las elecciones nacionales que permitan concluir que todos o casi todos los evangélicos votan por ellos. Ocurre un fenómeno similar en el caso de los católicos. El voto más bien parece estar mediado por otros determinantes y, por lo tanto, se dispersa entre varios candidatos sin desequilibrar el tablero electoral.

Podría decirse también que los evangélicos tienen un fervor religioso más profundo, lo cual los lleva a

actuar de manera más consistente entre su doctrina y su rol ciudadano. La misma encuesta bicentenario UC muestra que entre los católicos un 42% dice rezar más de una vez al día, cifra que entre los evangélicos llega a un 64%. En el caso de asistir a servicios religiosos o misas, un 1,1% de los católicos dice asistir más de una vez a la semana versus 12,6% que se inclina por esa opción entre los evangélicos; y un 5,3% de los católicos dice que asiste una vez a la semana, cifra que entre los evangélicos llega al 18,4%.

Claramente, entre quienes profesan la religión evangélica se aprecia un nivel mayor de participación en sus actividades religiosas, siendo solo un tercio de ellos quienes asisten a sus servicios al menos una vez por semana. Pero, puesto en otros términos, aproximadamente dos tercios de los evangélicos participa esporádicamente en sus congregaciones o derechamente no participa en ninguna.

Finalmente, hay que considerar que la Iglesia evangélica carece de una autoridad centralizada reconocida por todas las denominaciones que pueda dar instrucciones eficaces respecto a cómo comportarse en un determinado evento electoral o de otra naturaleza, con lo cual tampoco existe homogeneidad en torno al “mundo evangélico”. En el caso de los católicos, donde esta autoridad sí existe, ya hemos señalado que al menos formalmente los católicos tienen libertad para votar por quien deseen y además son menos practicantes.

Todo esto permite concluir que el comportamiento electoral sobre la base de instrucciones religiosas y, por lo tanto, la influencia que el voto religioso pueda tener en las elecciones posee un alcance más bien limitado. Las comunidades evangélicas resultan bastante más heterogéneas de lo que parecen ser, existiendo multiplicidad de denominaciones en las que no existe una doctrina centralizada respecto a cómo entender el Evangelio.

La religión es un fenómeno social y la experiencia espiritual es profundamente personal. Mezclar livianamente aspectos eclesiásticos con cuestiones de orden civil o político puede llevar a que se reabran debates que en muchos casos se han cerrado y que han permitido avances significativos tanto para la libertad del ejercicio religioso como para el laicismo de las instituciones estatales. A dios lo que es de dios y al César lo que es del César.

<http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2017/09/15/religion-politica-y-elecciones-en-chile/>

Notas

[1] Sobre los debates en torno a la relación entre la iglesia y el Estado, recomiendo el libro de la historiadora Sol Serrano, ¿Qué hacer con dios en la República? Política y secularización en Chile 1845-1885

[2] Véase sobre este punto la carta encíclica del Papa Francisco Laudato Si, sobre el cuidado de la casa común